

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
UNION COMERCIAL INDUSTRIAL C.A. UCICA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la compañía, situado en el domicilio principal, hoy día treinta de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los Accionistas, la empresa: **EMPRESAS CONSOLIDADAS SA**: poseedor de 780.00 (Setecientos ochenta) acciones de un dólar cada una; el señor: **PEREZ OCHOA CARLOS ALFONSO**, poseedor de 4.00 (Cuatro) acciones de un dólar cada una; la señora: **PEREZ OCHOA IVETTE**, poseedor de 4.00 (Cuatro) acciones de un dólar cada una; el señor: **PEREZ OCHOA MARCO ANTONIO**, poseedor de 4.00 (Cuatro) acciones de un dólar cada una; la señora: **PEREZ OCHOA MARY FRANCES**, poseedor de 4.00 (Cuatro) acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la Junta, la señora **PEREZ OCHOA IVETTE** como Presidenta y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor **PEREZ PLANAS HONORIO RAUL**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- 3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012.**

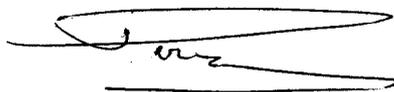
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, **PEREZ PLANAS HONORIO RAUL** toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. La Junta dispone que las utilidades presentado en los Estados Financieros del año 2012. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

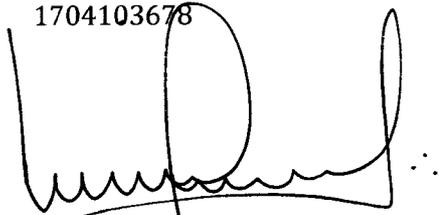


EMPRESAS CONSOLIDADAS SA
1790137570001



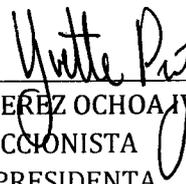
PEREZ OCHOA CARLOS ALFONSO
ACCIONISTA

1704103678



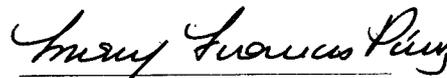
PEREZ OCHOA MARCO ANTONIO
ACCIONISTA

1704435260



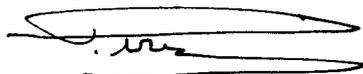
PEREZ OCHOA YVETTE
ACCIONISTA
PRESIDENTA

1704171378



PEREZ OCHOA MARY FRANCE
ACCIONISTA

1704608437



PEREZ PLANAS HONORIO RAUL
GERENTE

1701452318